



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Res. 55,614-2022-J.D.

**CELEBRADA EL:
7 DE JULIO DEL 2022**



Resolución No. 55,614-2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,
En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 55,614-2022-J.D.:

PRIMERO: AUTORIZAR previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2022, el gasto correspondiente a la Licitación Pública para **“EL PROYECTO DE CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE RADIOTERAPIA DEL CENTRO ONCOLOGICO DE OCCIDENTE DEL HOSPITAL DR. RAFAEL HERNANDEZ, UBICADO EN DAVID PROVINCIA DE CHIRIQUI”**, amparada en la Requisición No. 6000000290 del 30 de junio del 2022.

SEGUNDO: Mediante Certificación No. I-0250-2022 del 30 de junio de 2022, consta que existe la disponibilidad presupuestaria para atender la Licitación Pública para **"EL PROYECTO DE CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE RADIOTERAPIA DEL**



CENTRO ONCOLOGICO DE OCCIDENTE DEL HOSPITAL DR. RAFAEL HERNANDEZ, UBICADO EN DAVID PROVINCIA DE CHIRIQUI" desglosada de la siguiente forma:

OBJETO DE GASTOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA		IMPORTE B/.
	C.S.S.	SIAFPA	
TOTAL			B/. 200,000.00
514-EDIFICIOS PARA CENTROS DE SALUD	1-10-1-1-001-01-10-514	1-10-1-1-001-01-10-514	B/. 200,000.00

Que la Certificación No. I-0250-2022 del 30 de junio de 2022, indica además, que la Dirección Ejecutiva Nacional de los Servicios y Prestaciones en Salud, se compromete a disponer en el presupuesto del año 2023, las partidas presupuestarias por los montos programados a cancelar así: la suma de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL, BALBOAS CON 00/100 (B/.12,300,000.00)**, con las cuales se cubriría el total del costo de la contratación que es por un monto total de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL, BALBOAS CON 00/100 (B/.12,500,000.00)**.

TERCERO: INSTRUIR al Director General para que presente un informe sobre el resultado de la presente autorización del gasto.

(Aprobado por nueve (9) votos).